

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9809** *CUALTIS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MUGATRA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

## Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 8 de noviembre de 2016 el socio único ejerciendo las funciones de la Junta General de Socios de las sociedades, acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 8 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración de Cualtis, S.L.U.; el Administrador Único de Mugatra Sociedad de Prevención, S.L.U.

ID: A160080805-1